

LA OBRA DE DIOS

Por Fr. SILVESTRE SANCHO, O. P.
Rector magnífico de la Universidad de Santo Tomás, de Manila



QUIZA nunca se haya sentido con más urgencia la necesidad de la "obra de Dios" en el mundo—Opus Dei!—que en nuestro tiempo. Providencialmente suscita el Dueño de la Vid—"yo soy la verdadera Vid, y mi Padre el Viñador"—los operarios que en cada momento la trabajen según las especiales conveniencias de la época. De tiempo en tiempo ha promovido Dios Nuestro Señor la fundación de órdenes o asociaciones religiosas que respondían especialmente a las diversas situaciones por las que el mundo atravesaba: trabajadores de la viña que, en misión apostólica de propia y ajena santificación, laborasen en la heredad del Padre Celestial para que los sarmientos permaneciesen siempre unidos a la Vid y vivieran plenamente de la savia de gracia divina que fluye de Jesús, como de Cabeza del cuerpo místico de la Santa Iglesia.

Después de los Padres del yermo, en los primeros tiempos del Monacato, los hijos de San Benito santificaban sus vidas y atraían la gracia divina sobre los hombres por medio de su "trabajo de Dios"—Opus Dei—; la oración elevada en común; los oficios rezados día y noche en las soledades de sus claustros abaciales. Rezos que hoy siguen siendo alivio para el mundo atormentado.

Más tarde, los frailes mendicantes, hijos de Santo Domingo y San Francisco, hacen "la obra de Dios" en medio de las gentes; acercan esa vida de santidad monacal al mundo y predicán en los pulpitos o explican sabias lecciones desde las cátedras universitarias. La obra genial de los santos fundadores de los órdenes mendicantes, indispensables ya en el siglo XIII, fué sacar al monje y al canónigo regular de sus claustros, para ponerlo en medio del mundo. Así se plasma el fraile dominico o franciscano, distinto del monje benedictino o cisterciense. Ni mejor, ni peor; es distinto. Y lo suscita Dios para que trabaje su Viña mientras labora también, en otra forma, el monje.

Pasan siglos y, cuando Dios ve que es necesario, al fraile mendicante se añade el clérigo regular, de vida parecida en sus rasgos fundamentales a la de los monjes y frailes. Pero ya no rezan solemnemente en el coro el Oficio Divino, como medio necesario para la santificación del religioso. Y surgen, cronológicamente, los Teatinos, de San Cayetano; los Barnabitas, de San Antonio M. Zaccaría; la Compañía de Jesús; los hijos de San Jerónimo Emilia-

no... Medio principal de que se valió Dios Nuestro Señor para esta reforma fué San Ignacio de Loyola.

Sigue más tarde su evolución la vida religiosa hasta producir esos espléndidos brotes, esos nuevos obreros de la Viña del Señor; las congregaciones religiosas, de tan diferente textura jurídica a la de los órdenes monacales, mendicantes y aun de clérigos regulares.

Llegamos a nuestros días, en que parece que por todas partes se quiere excluir a los religiosos de la vida ciudadana, en la que la ola de impiedad, de anti-Iglesia, quiere avanzar arrolladora. A España reservaba Dios el privilegio de encontrar un cauce nuevo de vida religiosa—de intensa vida cristiana, de santidad—que ha plasmado en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, con su "opus conjunctum", el Opus Dei. ¡Bendito sea Dios, que manda nuevos obreros a su Viña, para que la cultiven en laboreo intensivo, intensísimo!

¿Qué es el Opus Dei? Es una institución, si se quiere, religiosa—como pueda serlo la Cofradía del Rosario—, cuyos miembros viven firme y filialmente vinculados a la jerarquía ordinaria de la Iglesia.

Nació el Opus Dei hace diecisiete años, en Madrid: el día 2 de octubre de 1928, fiesta de los Santos Angeles Custodios. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y el Opus Dei que, como antes dijimos, forman "quid unum" completamente inseparable, son instituciones exclusivamente religiosas. Tienen a dar formación espiritual a los intelectuales, para que éstos se santifiquen con su trabajo profesional y con él sirvan a la Iglesia y a la Patria. De este modo llevan la plenitud de la vida religiosa a seglares escogidos, que viven en medio del mundo sin ser del mundo; como religiosos, sin ser religiosos. Por consiguiente, no tiene por fin el Opus Dei, como algunos equivocadamente creyeron, conseguir cátedras de universidad o de instituto, aunque algunos—pocos—de sus socios son catedráticos. Ninguna ambición terrena hay en el Opus Dei, ni a sus socios les mueve nunca el deseo de ocupar cátedras ni cargos a los que, por otra parte, tienen el mismo derecho que todos los ciudadanos debidamente preparados.

Los miembros del Opus Dei no son sacerdotes. Pero todos, lo mismo que los miembros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, tienen espíritu verdaderamente sacerdotal. Quizá algunos no comprendan por qué no son todos los miembros de esta obra sacerdotes. Tampoco humanamente se comprende qué hizo Nuestro Señor siendo años y años carpintero; cómo no recorrió los Conti-

nentes y levantó el mundo de polo a polo. Pensando en Cristo, los que se quieren entregar a Dios podrán aspirar a ser ¡solamente! buenos trabajadores—médicos, ingenieros, abogados...—porque Jesús fué carpintero y todo lo hizo bien. Aparte de que no es novedad el hecho de que sólo algunos sean sacerdotes; cosa análoga ocurre en la Sociedad de María—marianistas—; y tampoco todos los benedictinos, o dominicos, o jesuitas, o franciscanos son sacerdotes. En los Estados Unidos hemos conocido en la Universidad de Notre Dame, en Indiana, la sociedad de "Holy Cross", en la que también son sacerdotes sólo unos pocos. Pero en la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se considera que todos los seglares están como en preparación para el sacerdocio, aunque no todos lleguen a ser sacerdotes.

Dijimos que los miembros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, y con más razón los del Opus Dei—que consta de dos ramas, masculina y femenina, completamente separadas—, no son religiosos; son ciudadanos corrientes, como los demás fieles católicos, que se entregan de por vida a servir a la Santa Iglesia según las Constituciones por la Iglesia aprobadas, pero sin ser religiosos, aunque tengan un modo de vivir semejante en algunos puntos al modo de vivir de los religiosos. No se trata de ninguna innovación "jurídica", de ningún "nuevo estado". Desde hace siglos, hay en la Iglesia muchas instituciones religiosas—paúles, oratorianos, etcétera—cuyos miembros no son religiosos. Uno de los extremos que San Vicente de Paúl más recomendaba a las Hijas de la Caridad era que no cayeran en la tentación de ser religiosas: eso sería bueno para otras; para ellas, que habían recibido una vocación específica, determinada, no era bueno, era "tentación".

Por lo tanto, no se trata, en el Opus Dei, de "religiosos sin hábito"; no llevan sus socios hábito "porque no son religiosos". Y como son ciudadanos corrientes, tienen que vestir los trajes corrientes, con naturalidad; el vestido que llevan los que pertenecen a su misma esfera social, en el mundo. Su hábito es el buen ejemplo; quienes pertenecen al Opus Dei procuran dar constantemente ese buen ejemplo—olor de Cristo—y desde luego se abstienen de hacer aquellas cosas o de ir a aquellos sitios que están vedados a un cristiano de intensa vida interior, que busca solamente el servicio de Dios.

Cada uno de los socios del Opus, dentro de los límites de la moral católica, tiene completa libertad para formar su criterio y decidir su actuación en materia profesional y política, lo mismo que

los que son miembros de otras asociaciones de fieles.

El Opus Dei nace con la humildad en que deben nacer y vivir las instituciones religiosas; la humildad de Belén.

El Opus Dei, para servir a Dios, permaneció—como todas las instituciones religiosas en formación—en una discreta reserva. Desde el primer momento, en el año 1928, contó con la aprobación eclesiástica diocesana. Por lo tanto, estaba también dentro de la Ley Civil española. Y cuando Roma, el día de la Maternidad de la Santísima Virgen —11 de octubre de 1943—, dió su aprobación, ha aparecido el Opus Dei de modo oficial, ante los ojos de todos. La Santa Iglesia ha hablado; “Roma locuta est, causa finita est”; ya no sería ni cristiano discutir ese Opus resellado con la aprobación pontificia.

Queremos terminar hablando de la gran simpatía, del profundo cariño y de las esperanzas fundadas que las antiguas y venerables Ordenes religiosas y todos los religiosos, en general, pusieron en la naciente Institución. Este cariño se manifiesta en mil ocasiones. Por ejemplo, en su colaboración en la tarea de dar honda formación intelectual eclesiástica a los primeros sacerdotes del Opus, en la que hemos participado y participan el clero diocesano, los padres dominicos, benedictinos, agustinos y del Corazón de María.

Dios quiera seguir bendiciendo a manos llenas, como hasta aquí, este brote recién nacido, este Opus Dei que es, en el proceso evolutivo del cumplimiento de aquel precepto del Señor “¡sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto!”, una nueva forma de la vida religiosa.